



INFORME DE SUPERVISIÓN No 005 CONTRATO No. 330 DE 2025.

1. Datos generales y fecha de elaboración 11 de noviembre de 2025.

CONTRATANTE	Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha. Nit.: 892.115.007-2	
CONTRATISTA	OSMAN ENRIQUE CELEDON PEÑARANDA. C.C. 84.088.281 de Riohacha.	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA REALIZAR DIAGNÓSTICO Y CAPACITACIÓN INTEGRAL EN COMPETENCIAS Y HABILIDADES DIGITALES PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE RIOHACHA.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES.	
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES DE PESOS (\$19.000.000) M/CTE.	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	RUBRO: 2.3.2.02.02.009	Fuente: 1.2.4.3.03 - SGP
	SECCION: 16 Nombre: HONORARIOS	- propósito General Libre Inversión.
	CDP No. 175 del 18 de marzo de 2025.	Registro Presupuestal No. 1986 de 9 de junio de 2025.
SUPERVISOR	YEISON DANIEL MEDINA ARGOTE.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	9 de junio de 2025.	
FECHA DE INICIACIÓN	9 de junio de 2025.	
FECHA DE TERMINACIÓN	8 de noviembre de 2025.	

2. Periodo de ejecución y forma de pago.

PERIODO DE INFORME	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		09	10		2025		08

FORMA DE PAGO	<p>5. Que en cumplimiento de la cláusula Quinta – forma de pago, se pagará De acuerdo con la establecida en el plan de pagos de la plataforma del Secop II. CINCO (05) pagos iguales mes vencido por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000) MC/TE Previamente el supervisor verificará que los siguientes documentos estén cargados en la plataforma del Secop II: -Informe de actividades - Informe de supervisión de actividades debidamente firmado por el supervisor del contrato, dentro del cual se certifique la satisfacción del cumplimiento de las cláusulas contractuales de acuerdo al alcance del proyecto y propuesta presentada, se autorice la realización del pago, su valor, la realización de la amortización del anticipo (si aplica) y quede la constancia del cumplimiento y verificación del pago de la seguridad social integral. - Factura y/o cuenta de cobro del contratista aprobado por el supervisor de acuerdo a las obligaciones tributarias del contratista y a la naturaleza del objeto del contrato.</p>
----------------------	---



	<p>-Planilla De Pago De La Seguridad Social Integral - Acta De Inicio Y/O Acta De Recibo Parcial Y/O Acta Final (Según Corresponda) PARÁGRAFO: La Secretaría de Hacienda del Distrito de Riohacha para efectos de adelantar el trámite de pago solo verifica que el supervisor designado haya cargado en la plataforma del Secop II el siguiente documento: - Certificado de recibo a satisfacción de acuerdo al formato dispuesto por la dirección de contratación.</p>
--	--

3. DETALLES DE EJECUCIÓN

En cumplimiento a las actividades asignadas de acuerdo con el Contrato 330 de 2025, durante el periodo comprendido desde el día 9 de octubre al 8 de noviembre de 2025 y entre otras, realicé y participé activamente en los siguientes eventos:

1. GESTIÓN DESARROLLADA

1. El 7 de noviembre durante la avanzada para intervenir al mercado público de la ciudad en varios frentes sociales como el manejo de basuras y residuos sólidos, invasión del espacio público, trata de menores, entre otros; la dirección TIC hizo su aporte socializando a los comerciantes en el uso de las TIC y la carpeta ciudadana digital, con el objetivo capacitarlos en el uso de nuevas herramientas tecnológicas (google bussines) que le permitan posicionar los negocios a la vista de los turistas de nivel nacional y mundial.
2. El 29 de octubre en la comuna 10 de Riohacha, en la Institución Educativa Denzil Escolar, se realizó una capacitación sobre ciberseguridad a un grupo estudiantes, con el fin de que aprendan a identificar señales de alerta, como correos sospechosos, enlaces maliciosos o comportamientos anómalos en sistema, y así eviten caer en trampas como el phishing, ransomware o ingeniería social.
3. Esta obligación contractual se llevó a cabo en el mercado nuevo de Riohacha el día 6 de noviembre capacitando a los vendedores de artesanías sobre el uso de la Inteligencia Artificial Generativa con el objeto de utilizarla como herramienta tecnológica para comercializar la venta de sus artículos en una forma más ágil y segura.
4. Se asistió a la capacitación programada por Colombia Compra Eficiente, dirigida a servidores públicos con el objetivo de fortalecer los conocimientos técnicos en materia de contratación estatal, la cual se llevo a cabo el 24 de octubre en las instalaciones de la unidad de



víctimas, se trabajaron varios temas referentes al sistema de compra pública como: las herramientas del sistema, los actores, los instrumentos de agregación de demanda, los procedimientos aplicables, su regulación y las autoridades encargadas de la misma.

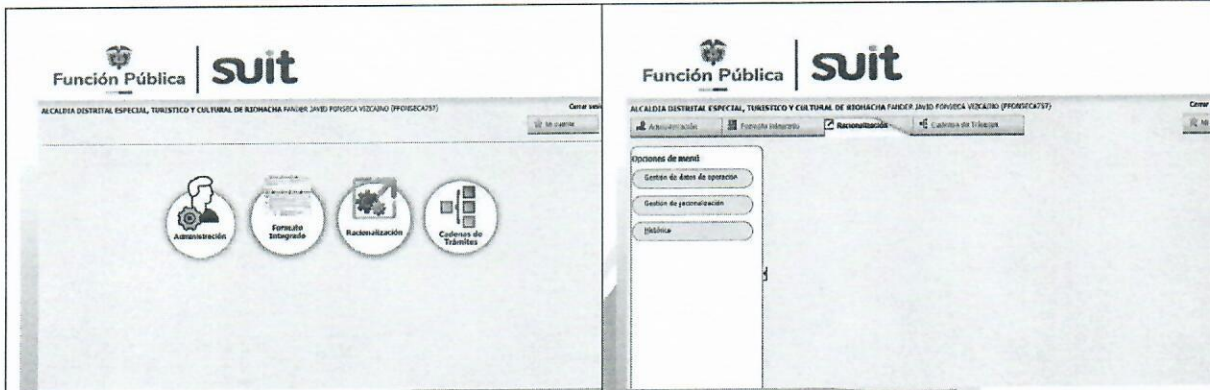
5. Se participó activamente en la reunión organizada por la secretaría de desarrollo económico y turismo, en las instalaciones de la casa de justicia ubicada en el mercado público de Riohacha, en donde se socializó el plan de trabajo y se definieron las acciones y sus actores para llevar a cabo la avanzada de intervención de los problemas sociales que afectan al mercado en temas como la acumulación de basuras, drogadicción, explotación laboral a menores, manejo inadecuado de alimentos, entre otros.
6. Este compromiso contractual se cumplió durante una reunión sostenida entre el líder de la dirección TIC y el grupo de OPS contratadas, que tienen a su encargo realizar capacitaciones según las metas del proyecto adoptado, en el encuentro se definen los temas a capacitar, los lugares, los horarios, las pausas activas, refrigerios, entre otros.
7. Se participó activamente en las sesiones de actualización de los ajustes necesarios en la estructura y contenido de los formularios asociados a los trámites en línea del módulo SUIT (Sistema Único de Información de Trámites) dentro de la plataforma de Gestión Administrativa de la Alcaldía Distrital.

También se mantuvo informado al supervisor del contrato sobre cualquier ajuste necesarios en la estructura y contenido de los formularios, con el fin de contar con su aprobación.

8. Se dio cumplimiento a distintas acciones durante La Feria Gastronómica, Turística, Agropecuaria, y Artesanal, SABORES Y SABERES DE LA TIERRA, que se realizó en la plaza principal de la ciudad frente a la alcaldía, donde se expusieron los distintos productos extraídos de la tierra por la mano campesina del departamento, como dulces, vegetales, frutas, platos típicos, artesanías y otros; según las indicaciones del supervisor del contrato.



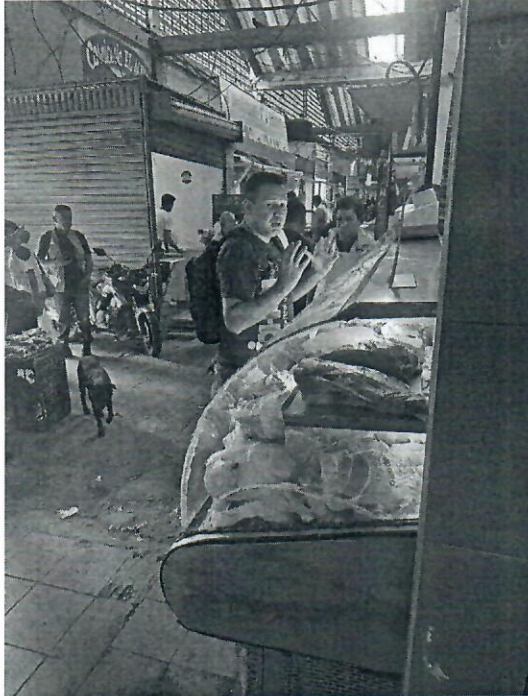
ANEXOS





ALCALDÍA DE RIOHACHA

Distrito Especial, Turístico y Cultural



LISTADO DE ASISTENCIA

DIRECCION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)
ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA

Asunto: Socialización pedagógica a los comerciantes del mercado sobre el uso de la capota credencial digital

Barrio: Comuna: Fecha: Noviembre 7/25

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	TIPO DOC	NUMERO DOCUMENTO	TELEFONO	ACUIDENTE	FIRMA
1	Javier Paredes M	56	CC	87268733	316008811		
2	Joselys Pardo	42	CC	560083402	3106004109		
3	Miry Daza	04	CC	40800000	3040000002		
4	Maria Pardo	41	CC	40953283	3000174687	Maria Pardo	Maria Pardo
5	Monica Ferrer Planas	45	CC	27074401	3015577037		
6	Aracelis Lombardo	18			3120100002		
7	Enzo Tortore	40	CC	03115777	30010100		
8	Samir Galan Mantua	59	CC	1.48.816.722	314742690		
9	Alfonso Torres N.	52	CC	010.929.860	3103109974		
10	Isabel Polanco M	49	CC	65062097	3142081789	Isabel Polanco	Isabel Polanco
11	Lina Castro N	78	CC	1120442540	3233922273		
12	Yolanda Pulcinella Urripin	40	CC	1.12.4.81.0.64	3216209332	Yolanda Pulcinella	Yolanda Pulcinella
13	Leidy Sandoval	49	CC	64645582	3200790670	Leidy Sandoval	Leidy Sandoval
14	Olivia Sandoval Bineda	40	CC	117902073	3105259730	Olivia Sandoval	Olivia Sandoval
15	Edy Lina Pineda	68	CC	32491820	3105848430	Edy Lina Pineda	Edy Lina Pineda
16	Falmar Javel D	42	CC	32294518	300562580		
17	Shoda Quintero G	25	CC	1190031532	301000000		
18	Daniela Jaramilla M.	22	CC	1005582494	3003484491		
19							
20							



LISTADO DE ASISTENCIA

DIRECCION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)
ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA

Asunto: Socialización pedagógica a los comerciantes del mercado sobre el uso de la capota credencial digital

Barrio: Comuna: Fecha:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	TIPO DOC	NUMERO DOCUMENTO	TELEFONO	ACUIDENTE	FIRMA
1	Mrs Angeles Carillo Pardeza	46	T.E	420630506	3214651532	Profesora Malita	Rosa Carillo
2	Adrian Ortiz Gil Romero	77	T.2	1100704336	315249436	Profesora Malita	Adrian Gil
3	Jesus Andres Sanchez Bobles	70	CC	1122401071	312262041	Profesora Malita	Jesus A
4	Angela Smith Rosa Pineda	41	CC	118207000	301000000	Profesora Malita	Angela Rosa
5	Zelmira de Aguero	80	CC	1190031532	301000000	Profesora Malita	Zelmira de
6	Joselyn Ortiz Gil	77	T.2	1100704336	315249436	Profesora Malita	Joselyn Ortiz
7	Yolanda Pulcinella Urripin	40	CC	1.12.4.81.0.64	3216209332	Profesora Malita	Yolanda Pulcinella
8	Leidy Sandoval	49	CC	64645582	3200790670	Profesora Malita	Leidy Sandoval
9	Olivia Sandoval Bineda	40	CC	117902073	3105259730	Profesora Malita	Olivia Sandoval
10	Edy Lina Pineda	68	CC	32491820	3105848430	Profesora Malita	Edy Lina Pineda
11	Falmar Javel D	42	CC	32294518	300562580		
12	Shoda Quintero G	25	CC	1190031532	301000000		
13	Daniela Jaramilla M.	22	CC	1005582494	3003484491		
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Calle 2# 8-38 Barrio Centro, Código postal 440001

(575) 7272333 - 018000954500

alcaldia@riohacha-laguajira.gov.co

Alcaldía Distrital de Riohacha

alcaldiaracha

Alcaldía de Riohacha



📍 Calle 2# 8-38 Barrio Centro, Código postal 440001

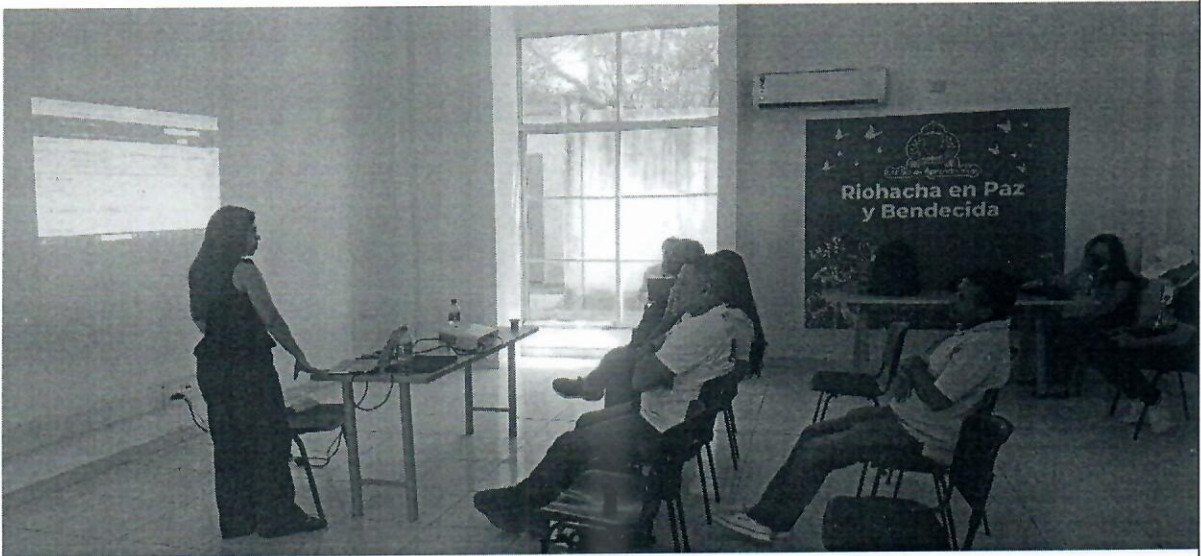
☎ (575) 7272333 - 018000954500

✉ alcaldia@riohacha-laguajira.gov.co

📘 Alcaldía Distrital de Riohacha

📷 [alcaldiarcha](#)

🐦 Alcaldía de Riohacha



📍 Calle 2# 8-38 Barrio Centro, Código postal 440001

☎ (575) 7272333 - 018000954500

✉ alcaldia@riohacha-laguajira.gov.co

📘 Alcaldía Distrital de Riohacha

📷 [alcaldiarcha](#)

🐦 Alcaldía de Riohacha



LISTADO DE ASISTENCIA

DIRECCION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)
ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA

Asunto: *capacitación a los niños de la comuna 10 en el colegio simón bolívar sobre ciberseguridad*

Barrio: _____ Comuna: _____ Fecha: *octubre 29/20*

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	TIPO DOC	NUMERO DOCUMENTO	TELEFONO	ACUDIENTE	FIRMA
1	Shaira Ruiz	11			3126941676		Shaira Ruiz
2	Eva Luna Sanchez Mengual	13			3214982212		Eva Luna Sanchez
3	Isaac Davi Solano Guevara	11			3156927090		Isaac Solano
4	Milo David Zapata Chavez	11			3207633793		Milo Zapata
5	Isidoro Arellano Perez	11			3126824220		Isidoro
6	Jose Steven Arellano Arellano	13			3193689350		Jose Steven
7	Miguel Angel Arellano Arellano	11					Ben
8	Yael Dayana Ortiz Orozco	11			3072776277		Yael Orozco
9	Heison Paul Capira Pizarro	11			3136678918		Heison Capira
10	Isela Puera Arellano	11					Isela
11	Eder Alexander Lopez Samaniego	11			3016192418		Eder
12	Ammanuel Escobar Arellano	11			3015814110		Esteban
13	Daniel De Jesus Arellano Arellano	12			3023449416		Daniel
14	Natalia Garmeliza	12			310848223		Natalia
15	Bahily Cervantes	11					Bahily
16	Isaac David Arellano Arellano	11			300491669		Isaac Arellano
17	Jose David Castillo Arellano	11			3204181160		Jose
18	Benjamin Arellano Arellano	11			3257995197		Benjamin
19	Paula Andrea Arellano Arellano	11			324515756		Paula Andrea
20							

📍 Calle 2# 8-38 Barrio Centro, Código postal 440001

☎ (575) 7272333 - 018000954500

✉ alcaldia@riohacha-laguajira.gov.co

📌 Alcaldía Distrital de Riohacha

📷 [alcaldiaracha](#)

🐦 Alcaldía de Riohacha



ALCALDÍA DE RIOHACHA

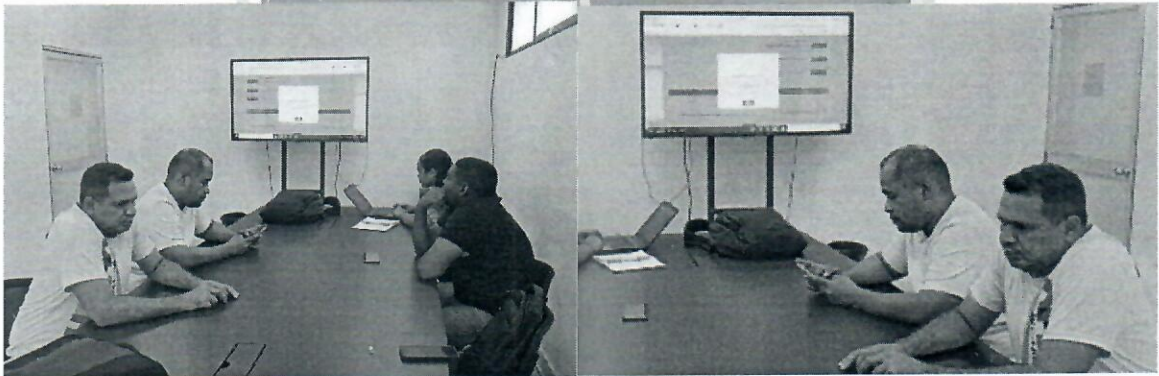
LISTADO DE ASISTENCIA

DIRECCION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)
ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA

Asunto: _____

Barrio: _____ Comuna: _____ Fecha: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	TIPO DOC	NUMERO DOCUMENTO	TELEFONO	ACUDIENTE	FIRMA
1	Silhefania Romero	11		1119402309	3013926190		Silhefania R.
2	Jhann Sebastian Arango Lima	11			316 900 9959		Jhann Arango L.
3	Santiago Ramirez Quiroz	11			301407837		Santiago R.
4	Diego Ponce Santos	11					Diego Ponce
5	Heilen Susana Mengual	11		526 20 7 7	3016088228		Heilen Mengual
6	Yoifein Gloria Araya	10		301 279 986	324 24 2 83		Yoifein Araya
7	Josue David Moril Suarez	11			312329931		Josue Moril
8	Laura Sofia Niebles Dato	11		118478016	310470006		Laura Niebles
9	Greimer Andres Alvarez	12			3128325937		Greimer Alvarez
10	Santiago Andres Acosta Melcedo	13			3219556697		Santiago Acosta
11	Samuel David Acosta Calvo	12		1023400912	3126591100		Samuel Acosta
12	Isabella Acuña P.	12		3009057330	3009051330		Isabella A.
13	NAYELIS GARCIA	11			3016693502		NAYELIS G
14	Yoladis Alvarez Pineda	12			30131064002		Yoladis
15	Laura Ignacia Perez	11			3235787898		Laura Ignacia
16	Adriana Guzmán Herrera	12			313 728 661		Adriana Herre
17	Guelyn Niebles Villamizar	11					Guelyn Niebles
18							
19							
20							



Anexo del cumplimiento de las obligaciones en salud, pensión y riesgo, mediante las Planillas No. **91339035 de octubre de 2025**, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 por parte del contratista.

- Una vez verificado el cumplimiento por parte del contratista **OSMAN ENRIQUE CELEDON PEÑARANDA** La supervisión autoriza el desembolso correspondiente las actividades ejecutadas en el periodo de 9 de octubre al 8 de noviembre de 2025, por la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (3.800.000) M/L.**

YEISON DANIEL MEDINA ARGOTE
SUPERVISOR